

Carta a la Dtra. dels Serveis Territorials d'Educació

autor LaVoz.cat
dimarts, 23 juny de 2009

Directora dels Serveis Territorials d'Educació al Baix Llobregat, Sra. Olga A.

Denunciamos nuestro total desacuerdo y manifestamos nuestra más enérgica queja, motivada por el desamparo en la que nuestros hijos se encontrarán en el siguiente curso escolar; esto se debe a la decisión que han tomado de suspender el transporte escolar para el curso 2009-2010, quedando nuestros hijos sin la posibilidad de ir a la escuela en él, como hasta ahora se venía haciendo. Esta decisión totalmente injusta nos afecta de formas muy distintas, somos casi una treintena de familias y, en algunos casos, llega a ser desesperante, existiendo la posibilidad de que algunos de nuestros hijos tengan que ir andando más de tres kilómetros y solos al colegio, ya que algunos padres no tenemos ni medios materiales (coche), ni económicos, y por si fuera poco tendremos que decidir entre conservar el escaso y precario trabajo que tenemos, o llevarlos nosotros.

Nuestros hijos van a las mencionadas escuelas porque en su momento no existía ninguna cercana a nuestro domicilio, o porque la única que teníamos estaba saturada, siendo la Administración la que los escolarizó en los mencionados colegios, adquiriendo el compromiso de que mientras lo necesitaran, dispondrían del transporte escolar. Creemos que no hay ningún motivo justificado para romper este compromiso por parte del Departamento de Educación, ya que nuestros hijos seguirán necesitando este servicio al no haber terminado de cursar los estudios en estos centros. Consideramos que cambiarlos a otro sería contraproducente, ya que éstos nos han manifestado que no quieren cambiarse a otro colegio, como padres pensamos que podría ser traumático para ellos, a la vez que aumentamos mucho las posibilidades del fracaso escolar. No debemos ni podemos consentir que esto se pueda producir y es nuestro deber el velar por los intereses de nuestros hijos.

Pensamos que la Administración tiene su parte responsabilidad con todos los escolares, teniendo la obligación de evitar situaciones tan lamentables como los que se podrían producir en el curso siguiente, sino se reconsidera la decisión adoptada actualmente.

Por todo ello, solicitamos que no se suprima para el curso 2009-2010 el transporte escolar, o bien se busque una solución alternativa y satisfactoria para nuestros hijos.

Usuarios del CEIP Can Roca y del CEIP Torre Barona